

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAS GONZALEZ CIA. LTDA**

CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Quito DM, hoy día 2 de Abril de 2015 siendo las 11H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Logroño OE2-37 y Av. Río Amazonas, Barrio Aeropuerto, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de AGROINDUSTRIAS GONZALEZ CIA. LTDA. conformada por el Sr. González Heredia Jorge Xavier con 74950,00 acciones ordinarias nominativas de un dólar y Heredia Vaca Fanny Cecilia con 50,00 acciones ordinarias nominativas de un dólar.

Preside la sesión el Sr. GERENTE de la compañía el señor González Heredia Jorge Xavier y la Junta General procede a nombrar a la Ing. González Monroy Mirza Lorena para que actúe en calidad de SECRETARIA, en esta ocasión.- hallándose reunidos todos los accionistas y representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

El Sr. Gerente ordena que por secretaría se constante el quórum, la Ing. González Mirza, informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Sr. Gerente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día:

El Gerente dispone que la Ing. Mirza Secretaria de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2014.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El Ing. Jorge González Gerente General, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las

Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2014.

SEGUNDO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2014. Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2014.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2014. La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2014. Luego de las apropiaciones de Ley se proceda a tomar decisiones en una próxima Junta.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las doce horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

Para constancia firman:



GONZALEZ HEREDIA JORGE XAVIER
C. I. N: 1706466503



HEREDIA VACA FANNY CECILIA
C. I. N: 1703166858